

**PROVINCIA
DE SANTA FE**



SE PRORROGA LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Description

Santa Fe

NOTICIAS

La medida brinda facultades al Ministerio de Salud en el marco de una emergencia pública en el periodo de trans pandemia.

La provincia de Santa Fe, a través del decreto N° 3322 con fecha 30 de diciembre de 2022, amplía la emergencia pública en materia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2023.

Esto brinda facultades al Ministerio de Salud en el marco de una emergencia pública en el periodo de trans pandemia.

Además, permite la incorporación de personal, autorizar profesionales temporarios y personal extranjero.

Del mismo modo, la incorporación de hospitales y reasignación excepcionales de partidas económicas.

CATEGORY

1. PROVINCIALES SANTA FE
2. Salud

Category

1. PROVINCIALES SANTA FE
2. Salud

Date Created

enero 2023

Author

administrador